



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE EL REAL DE SAN VICENTE

Por parte de don Álvaro Ruiz García se ha solicitado licencia de instalación y funcionamiento de actividad de casa rural de una espiga, en calle Juan de Dios Díaz, número 67 según numeración municipal y número 91 según numeración del Catastro, de esta localidad.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de diez días, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

El Real de San Vicente, 18 de julio de 2018.–El Alcalde, Jorge Luis Martín Sánchez.

N.ºI.-3741